

Miércoles, 21 de octubre de 2020

Sección I - Administración Local

Mancomunidades

Mancomunidad Zona Centro

ANUNCIO. Aprobación Inicial del Expediente de Modificación de Créditos del Presupuesto en vigor en la modalidad de Crédito extraordinario con cargo Remanente de Tesorería.

La Asamblea de la Mancomunidad de Municipios Zona Centro en sesión ordinaria celebrada el día 19 de octubre de 2020, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 06/2020 financiados con cargo al remanente líquido de Tesorería, con el siguiente resumen por capítulos:

Presupuesto de gastos

Aplicación presupuestaria	Descripción	Euros
450.213	Administración General de Infraestructuras. Maquinaria Instalaciones Técnicas y Utillaje (Reparación Varios vehículos parque de maquinaria)	40.000,00 €
450.619	Administración General de Infraestructuras. Inversiones reales. Otras inversiones en reposición de infraestructuras y bienes (Sustitución vehículo transporte de personal)	10.000,00 €
	TOTAL GASTOS	50.000,00 €



Miércoles, 21 de octubre de 2020

Presupuesto de ingresos

Concepto	Descripción	Euros
870.00	Remanente de tesorería para gastos generales	50.000,00 €
	TOTAL INGRESOS	50.000,00 €

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, para que los/as interesados/as puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Miajadas, 19 de octubre de 2020

Antonio Díaz Alías
PRESIDENTE

